



Fotografía: Diego Lagos

Aretes electrónicos al ganado sostenible

Amanecerá y veremos

Camilo González Posso¹

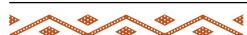
Don Cesar es un minifundista que vive en Las Damas, que queda en la entrada a las llanuras del Yarí en San Vicente del Caguán. Madruga todos los días a ordeñar cuatro vacas, a cuidar unos novillos que tiene “al partir” con un vecino en un predio de 30 ha que organizó tumbando un pedazo de monte con su señora y un hermano. Don Cesar no ha logrado que le den título sobre esa tierra porque le dicen que eso no se puede hacer pues se metió a deforestar dentro del Parque Chiribiquete. El lío no se queda allí porque cuando llegan los señores del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) a vacunar, le toca mover las reses hasta una finca que sí esté con todos los papeles legales y asume los gastos del traslado y una cuota al dueño por el favorcito.

En la misma situación que Don Cesar están muchos vecinos y los finqueros más grandes que ya tienen de 500 ha para arriba en parques y zonas de reserva forestal. Todos hacen el trasteo para la

vacunación del ganado o se las inventan para que en el registro de la vacuna las reses aparezcan en un predio legalizado; saben que sin esa vacuna no pueden mover libremente el ganado y tienen problemas para vender y para entrar al mercado de la carne. Y todos saben también que eso se resuelve con unos pesos más.

La pregunta del día es sobre el impacto que va a tener la llamada Ley de trazabilidad ganadera para frenar la deforestación. Durante el debate sobre los alcances de la ley, en el Congreso de la República se habló de controles estrictos que incluirían obligar a los propietarios a ponerle a cada bovino un arete electrónico pegado a la oreja para vigilar su hoja de vida todo el tiempo, desde la cría al sacrificio. Esa idea sigue considerándose, pero no se incluyó en el articulado definitivo. Le queda la tarea a la Comisión Nacional del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal que va a centralizar los ac-

1. Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz. C.e: camilogonzalezposso@gmail.com





El precio de la carne libre de deforestación tenderá a subir en proporción a los aumentos en el mercado internacional.

tuales sistemas de seguimiento sanitario, catastral, predial, de bosques, carbono y ahora de presencia de ganado en parques, zonas de reserva forestal y áreas deforestadas.

El objetivo de los nuevos controles y de la definición de zonas de vigilancia especial es castigar en el mercado la actividad ganadera que se hace en áreas deforestadas. Para ello se crea un certificado y sello voluntario “Carne bovina libre de deforestación”.

Con el anuncio de la aprobación por el Congreso de la República de esa Ley de ganadería sostenible los controles se van a poner más duros pues, además del certificado de vacunación y de sanidad animal, se piensa tener un sistema de información que identifique al ganado y productos pecuarios basados en la deforestación.

Para promover una ganadería libre de deforestación la nueva ley crea un certificado y sello voluntario: “Carne bovina libre de deforestación”. Con ese sello se facilita la comercialización y en especial la exportación a países, como los de la Unión Europea, que son estrictos con los controles sanitarios y en particular de rechazo a productos pecuarios basados en deforestación. Además, con ese sello voluntario, una vez se tenga la reglamentación, se darán ventajas para acceso a créditos en forma más ágil y oportuna.

En la misma línea de frenar la deforestación, la Ley establece que las plantas de beneficio de autoconsumo, las plantas de beneficio nacional, las plantas de transformación, o cualquier otro centro encargado de la conversión del ganado, deberán poner en marcha políticas de debida diligencia y buenas prácticas que garanticen proveedurías libres de deforestación.

Grandes ganaderos en el arco de deforestación, y también los pequeños como don Cesar, están atentos a los impactos de la nueva ley en la rentabilidad de sus negocios. Los de reciente llegada a la Amazonía noroccidental se han apropiado de 1,2 millones de hectáreas, contando solo desde 2016 hasta 2025. Se estima que por lo menos 600.000 cabezas de ganado marcan el territorio en un negocio que tiene su mayor expectativa en la valorización de la tierra, acaparada en más del 65% en grandes latifundios. Las cifras son mayores si se cuentan los 2,1 millones de hectáreas deforestadas desde 2001. A estos señores de la tierra no les preocupan tanto las ganancias de una ganadería

que es extensiva y de bajo rendimiento. El negocio de fondo es dejar engordar los predios, que se valorizan con nuevas vías y con la normalización con el tiempo del mercado extralegal.

Durante los próximos años vamos a ver funcionando el sistema de monitoreo, vigilancia y sanción que pretende la Ley de trazabilidad de ganadería sostenible libre de deforestación. En la reglamentación y efectiva articulación, o interoperabilidad, de los diferentes sistemas de información se tendrán los instrumentos para frenar el mercado de productos de la economía del despojo a costa de la naturaleza.

La idea del sello verde voluntario a la carne puede tener algún efecto en las exportaciones a Europa y en otros lados si se llegan a establecer controles más estrictos en los mercados emergentes de China y Rusia. Los grandes ganaderos del norte del Meta, Casanare y el Caribe tienen menos conflictos por la reciente deforestación y seguirán copando esos mercados externos. Así que los de la Amazonía, mientras se van acomodando al control de la trazabilidad, se dedican a la demanda interna que llega desde Cali, Neiva, Ibagué a Bogotá y Bucaramanga.

Se espera que el consumo de carne favorezca las compras en centros de transformación o de venta que hayan llenado los requisitos para poner el letrero “Aquí solo vendemos carne libre de deforestación”. Es una buena medida y sirve para crear conciencia en la sociedad. En la práctica se tendrá la opción de la “carne sostenible” y de otra sin sello de calidad a un precio menor.

El precio de la carne libre de deforestación tenderá a subir en proporción a los aumentos en el mercado internacional y, aunque se mantenga una diferencia, el resto de la oferta también tendrá presión al alza y por tanto el negocio bovino puede mejorar también para los deforestadores. Así que lo que es bueno para los grandes exportadores “sostenibles” no se traduce automáticamente en desestímulo para los acaparadores de tierra y recursos a costa de la selva.

De todo este escenario y sus posibles riesgos se habló durante el trámite de la Ley de trazabilidad con advertencias sobre las limitaciones de instrumentos “voluntarios” que le dejan al mercado la tarea de asfixiar economías depredadoras. En esas economías marcadas por la violencia y la corrupción, con presencia de mafias y de grupos armados, no faltará el mercado de certificados falsos de “ganado libre de deforestación”. Si no se toman otras medidas contra la deforestación y el acaparamiento de tierras, de ruptura de los regímenes de poder violento, la Ley de trazabilidad bovina se quedará a mitad de camino.

Para los pequeños y medianos campesinos, que tienen predios ganaderos en la frontera de los ecosistemas de bosques, los controles de trazabilidad son inoperantes si no están acompañados de programas de promoción de reconversión ganadera e impulso a actividades agroecológicas, de bioeconomía y de servicios ambientales, con mayor rentabilidad.



Con razón, los ambientalistas han dicho que la vigilancia especial que se piensa hacer en núcleos críticos de deforestación, en corredores de biodiversidad y en parques naturales, tendrá sentido si es un instrumento para fortalecer las economías campesinas y étnicas como parte de un modelo de ecodesarrollo en choque con el extractivismo y con el modelo basado en macroproyectos ganaderos, agroindustriales y minero energéticos de legalización del despojo.

Hay mucha expectativa por lo que va a definir la Comisión Nacional que crea la ley y todas las comisiones y sistemas que la integran (SNC, SNIITA, SINIITA, SINIGAN, ICA, IDEAM, IGAC, ANT, etc). El reto de sincronizar todos esos aparatos es enorme y es mucho mayor lograr que el sistema corrupto sea desarticulado. Podemos decir que puede avanzar el sello de ganado libre de pecado y también el mercado ilegal de certificados, pero para que se logre el objetivo de freno a la deforestación, lo definitivo es la alianza con las comunidades que están en esa frontera comenzando por los pequeños y medianos ganaderos, por las organizaciones campesinas e indígenas asociadas en planes de desarrollo sostenible, con pactos de conservación y de reconocimiento de derechos.

Los aretes electrónicos volverán a ser motivo de discusión. En las audiencias realizadas en el Congreso se escucharon propuestas sobre lo que deberían acopiar como información de cada animal. Se ha dicho que en cada chip se cargará la información sanitaria, el nombre y datos de los propietarios y de los predios por donde se va moviendo, la georreferencia y ubicación permanente como se hace con los aviones en el mapa del

“

En esas economías marcadas por la violencia y la corrupción, con presencia de mafias y de grupos armados, no faltará el mercado de certificados falsos de “ganado libre de deforestación”.

mundo. Todo en línea y de fácil operación, acceso y control de falsificación. Además, se supone que la Comisión Nacional y los sistemas interoperados tendrán un centro de cómputo poderoso con paneles de control y alertas rojas conectadas con las autoridades territoriales, agencias de la Policía Nacional y entes de control. En toda la cadena de la carne, y algún día de la leche y los cueros, los procesadores y compradores tendrán lectores de aretes electrónicos y de los códigos que sustentan los certificados. Una maravilla del siglo XXI. Todos como en Noruega, Suecia o Dinamarca.

Aquí es cuando Don Cesar, el minifundista de arriba y su vecino deforestador, ponen cara de incrédulos. En todas esas zonas de frontera y de vacunadores armados algún día llegará bien el internet y los aretes electrónicos de bajo costo. Mientras tanto no faltarán los vendedores certificados. 🌱

Ley de Trazabilidad Ganadera 2026: El Futuro de la Carne en Colombia

La **Ley de Trazabilidad Ganadera de 2026** profundiza la normativa existente para crear una cadena cárnica libre de deforestación. Busca rastrear cada animal desde su origen hasta el consumidor, cruzando datos sanitarios con información ambiental y de propiedad de la tierra para proteger la Amazonía.

Funcionamiento y Objetivos del Sistema



El Debate: Tensiones y Desafíos



Visión del Sector Ganadero

Preocupación por sobrecostos, el sistema Sinigán V6 y exclusión de pequeños productores.

Críticas del Sector Ganadero

- Exceso de regulación y burocracia
- Fallas tecnológicas en el sistema Sinigán V6
- Exclusión de pequeños productores por costos



Visión Ambiental y Territorial

Advierten que la trazabilidad es insuficiente si no se enfrenta el acaparamiento de tierras.

Críticas Ambientalistas y Territoriales

- Regulación insuficiente y débil aplicación
- Persistencia del acaparamiento de tierras
- No enfrenta a poderes ilegales en el territorio



Riesgos Logísticos Nacionales

Las fallas tecnológicas actuales podrían generar desabastecimiento e incremento de precios de la carne.